Escrito por Vicente Lozano



Una visión de la empresa basada en la dignidad de la persona que, más allá de creencias religiosas, merece la pena analizar

El Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) cumplió 60 años hace unos días. Es una de las organizaciones educativas más prestigiosas de España y del mundo, donde compite en igualdad de condiciones con las escuelas de negocios de Estados Unidos y el Reino Unido, como Harvard o la London School of Economics, en la formación de directivos empresariales. Con motivo del aniversario, la escuela organizó una conferencia titulada La empresa y sus responsabilidades sociales. A través del profesor Antonio Argandoña me llegó el discurso que pronunció en la misma el Gran Canciller de la Universidad de Navarra (leer texto) -a la que pertenece el IESE-, Fernando Ocáriz, que a la vez es el prelado del Opus Dei -al que pertenece la Universidad de Navarra-. Es una visión de la empresa basada en la dignidad de la persona que, más allá de creencias religiosas, merece la pena analizar: «La empresa es una comunidad de personas que sirve a otras personas dentro de una sociedad de personas; sólo después de considerar esto tienen cabida los capitales, las instalaciones, la tecnología y las realidades jurídicas».

«La función de la empresa en la sociedad hay que buscarla en el servicio a la persona, que es a la vez el destinatario, el promotor, el creador y el realizador de todo lo que llevan a cabo nuestras organizaciones. Porque, al mismo tiempo que la persona domina la naturaleza, fabrica cosas y genera riqueza, se hace a sí misma: se realiza y se desarrolla... Tenemos aquí todos los componentes de la

Publicado: Lunes, 29 Julio 2019 01:03

Escrito por Vicente Lozano

función social de las empresas: las personas, el propósito u objetivo que las mueve, la dirección del proyecto y la inserción en el amplio ámbito de la sociedad en la que participan, a la que sirven, de cuyos recursos se nutren y a cuya prosperidad contribuyen».

Esta visión supera lo que dice el contrato de trabajo o el convenio colectivo. El trabajo de las personas en la empresa es «un continuo trasvase de prestaciones. Se recibe mucho, no sólo un salario, una felicitación por el desempeño o unas posibilidades de promoción, sino también conocimientos, capacidades, relaciones, amistades... Y, al mismo tiempo, se da mucho: tiempo, esfuerzo, atención, ilusión, conocimientos, experiencias. La empresa es, sin duda, una gran transformadora de personas... para bien, o para mal».

En un centro de formación específica para de empresarios y directivos de compañías y con un auditorio lleno de ellos, Ocáriz dijo expresamente: «No hay que olvidar otras tareas fundamentales habitualmente encomendadas a un manager, como planificar, organizar, mandar, coordinar y controlar. Pero esas tareas también tienen lugar siempre mediante relaciones interpersonales. La empresa es, en última instancia, un lugar de convivencia, y ésta depende de todos, pero principalmente de los que la dirigen. De ahí la necesidad de que los dirigentes tengan muy presente que toda persona es importante, no sólo ni principalmente por lo que aporta a la empresa, sino por lo que es en sí misma»

Claro que luego está la vida misma y es necesario bajar al terreno, muchas veces embarrado. Eso es cierto. Pero son ideas que me han hecho reflexionar y, por eso, las transmito.

Vicente Lozano, en elmundo.es.